INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATEPEC

CARTA COMPROMISO

FECHA: _____de_____de_____

Compromisos de la Institución con el estudiante:

- Impartir la Educación Superior Tecnológica de acuerdo con la oferta académica autorizada.
- Entregar la documentación que lo identifique como Estudiante y la constancia de la escolaridad que haya acreditado en cada periodo cursado.
- Cumplir con lo establecido en el Aviso de privacidad del TecNM, así como lo señalado en su Política de Protección de Datos Personales. https://www.tecnm.mx/?vista=Proteccion_Datos_Personales

Proporcionar los siguientes servicios:

FORMACIóN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

- Cumplir con lo establecido en los contenidos de los planes y programas de estudio.
- Fomentar la participación en actividades académicas, culturales, cívicas y deportivas. (Concursos de Ciencias Básicas, innovación tecnológica, actividades culturales y cívicas).

PRÁCTICA DOCENTE

- Impartir las asignaturas correspondientes y evaluar los conocimientos o aprendizaje de los estudiantes de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para el proceso de evaluación y acreditación de asignaturas establecido en el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos vigente.

ATENCIó N EN VENTANILLA

- Proporcionar un servicio de forma rápida y eficaz en los departamentos de Servicios Escolares, Recursos Financieros dentro de los horarios publicados para tal efecto.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

- Proporcionar Servicios Estudiantiles a través de las Coordinaciones de Carrera de la División de Estudios Profesionales (Reinscripciones, Residencias Profesionales, Convalidaciones, Traslados, Orientación del Plan de Estudios).

SERVICIOS DE APOYO

- Proporcionar los medios para que el Estudiante realice visitas a empresas; este apoyo estará determinado por el programa de estudios y el presupuesto autorizado para tal efecto.
- Proporcionar los Servicios de Cómputo con que cuenta el plantel, así como los servicios del Centro de Información (préstamo interno y externo de material bibliográfico) u otros servicios que fomenten el uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones dentro de los horarios establecidos.

Compromisos del estudiante:

- Cubrir los requisitos de ingreso que marca la Institución, incluyendo la aportación correspondiente al concepto de inscripción y reinscripción.
- Cumplir con la totalidad de los requisitos previstos en el plan de estudios respectivos para avanzar en su trayectoria escolar hasta su culminación.
- Cursar las asignaturas con el objetivo de acreditarlas de acuerdo con el Lineamiento para el proceso de Evaluación y acreditación de asignaturas establecido en el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos vigente.
- Hacer buen uso de los edificios, mobiliario, material didáctico, equipos, libros y demás bienes del Instituto, coadyuvando en su conservación y limpieza.
- Cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Estudiantes del TecNM vigente.
- Cumplir con las disposiciones normativas aplicables al TecNM.
- Coadyuvar a los programas institucionales para cuidar el medio ambiente, hacer uso racional de los recursos y prevenir la contaminación.
- Autorizar el uso de datos personales de acuerdo con el Aviso de privacidad del TecNM, mediante la carta de consentimiento que deberá adjuntarse a la presente carta compromiso.

PORFIRIO ROBERTO NÁJERA MEDINA

DIRECTOR DEL PLANTEL

NOMBRE Y FIRMA DE LA / DEL ESTUDIANTE